

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en su reunión del día 31 de enero de 2022, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 616/22 RGEF 2366

Autor/Grupo: Sr. Cutillas Cordón (GPVOX).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Cultura.

Objeto: Se pregunta por qué no figura en los Presupuestos 2022 la asignación correspondiente a la Viceconsejería de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por adolecer su objeto de falta de concreción de la Viceconsejería de la Consejería de Cultura y Turismo a la que va dirigida, en los términos en los que está formulada, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al señor Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Expte: PCOC 617/22 RGEF 2367

Autor/Grupo: Sr. Cutillas Cordón (GPVOX).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte.

Objeto: Se pregunta por qué no figura en los Presupuestos 2022 la asignación correspondiente a la Viceconsejería de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por adolecer su objeto de falta de concreción de la Viceconsejería de la Consejería de Cultura y Turismo a la que va dirigida, en los términos en los que está formulada, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al señor Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Madrid, 31 de enero de 2022

LA PRESIDENTA,

ILMO. SR. D. JORGE ARTURO CUTILLAS CORDÓN